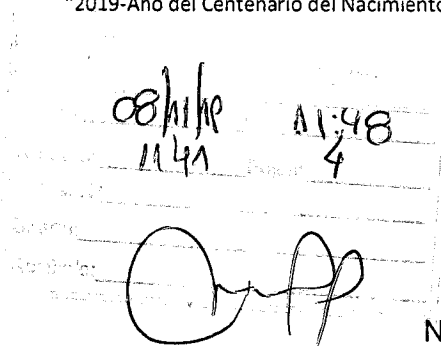


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



NOTA N°: 168

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 07 de noviembre de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

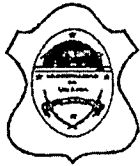
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, el cual declara de Interés Municipal la VII Edición de la muestra "NUESTRAS RAÍCES" de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass", a realizarse el 19 de noviembre del corriente año.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

A partir de las invitaciones de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass" a los diferentes actos escolares y actividades, me he interiorizado de su vida institucional. La misma fue fundada el 9 de julio del año 1986, funciona en turno mañana y tarde; albergando a la fecha quinientos (500) estudiantes.

La institución que hoy nos convoca, organiza la segunda semana de noviembre, por séptima vez, la "MUESTRA ANUAL NUESTRAS RAÍCES". El propósito de la misma es integrar a toda la comunidad educativa en un encuentro directo con nuestras costumbres y el conjunto de tradiciones que nos pertenecen y surgen de las diferentes interacciones comunitarias.

La muestra es el cierre de un trabajo áulico, a partir de la investigación escolar con una mirada profunda del país y las costumbres de latinoamericana que nos hermanan.

Así es que; al recorrer la muestra encontrarán la recuperación y puesta en valor de, bailes folclóricos, pinturas, coplas y dichos del acervo cultural latinoamericano. Trabajos con diferentes lenguajes que nos permiten la apropiación de la palabra como derecho.

La VII Edición de la Muestra "Nuestras Raíces", de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass", se realiza este año, el día 19 de noviembre del corriente año, en ambos turnos.

Es imprescindible conocer e implicarse, con el pueblo que "hace" al lugar que elegimos para vivir. Se trata entonces de sembrar, de criar raíces, acciones que son parte de lo necesario para cuidar y arraigarse.



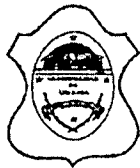
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Después de tantos años sería injusto decir, que el éxito de la organización se debe solo al grupo de maestros de la institución; sería injusto digo, porque son muchas las instituciones del ámbito académico y comunitario con las que se articula para lograr los objetivos; personas y sobre todo familias, que se suman, colaborando desinteresadamente.

Festejando la iniciativa de la Comunidad educativa de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass", es que solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita fluida y estilizada, correspondiente a Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la VII Edición de la muestra "NUESTRAS RAÍCES" de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass", a realizarse el 19 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el compromiso de la comunidad educativa de la escuela en el sostenimiento, por siete años consecutivos de la Muestra anual, instando a su continuidad.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al D.E.M., declare a través del área que corresponda de Interés Educativo y Cultural Municipal la VII Edición de la muestra "NUESTRAS RAÍCES", de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass".

ARTÍCULO 4º.- REMITIR copia de la presente a la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo M. Bass".

ARTÍCULO 5º.- De forma.-

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia**